

INFORME SOBRE DESIGUALDAD ESTRUCTURAL DE GÉNERO

[OPOSITORUM.COM](https://www.opositorum.com)

INDICE

[INFORME SOBRE DESIGUALDAD ESTRUCTURAL DE GÉNERO OPOSITORUM.COM](#)

[Andalucía y España · Datos 2024–2025](#)

[1. MERCADO LABORAL Y BRECHA SALARIAL](#)

[Tasas de actividad, paro y parcialidad](#)

[Brecha salarial absoluta y relativa](#)

[2. ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y CORRESPONSABILIDAD](#)

[Excedencias laborales por cuidados](#)

[Doble jornada y trabajo no remunerado](#)

[3. FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL](#)

[Tasa AROPE](#)

[Carencia Material y Social Severa \(CMSS\)](#)

[Hogares monomarentales](#)

[4. VIOLENCIA MACHISTA](#)

[Denuncias y víctimas en Andalucía](#)

[Víctimas mortales](#)

[Violencia vicaria y sexual](#)

[5. INFRARREPRESENTACIÓN Y SEGREGACIÓN](#)

[Segregación horizontal: la concentración en sectores feminizados y mal remunerados](#)

[Segregación vertical: el techo de cristal](#)

[6. SÍNTESIS: EL SISTEMA DE VASOS COMUNICANTES DEL «SUELO PEGAJOSO»](#)

Andalucía y España · Datos 2024–2025

Análisis sociolaboral con perspectiva de género

1. MERCADO LABORAL Y BRECHA SALARIAL

Tasas de actividad, paro y parcialidad

Andalucía sigue siendo la comunidad autónoma con la tasa de desempleo más alta del Estado. En el primer trimestre de 2025, la tasa de paro femenina en Andalucía se situó en el **19,6%** frente al **13,2%** masculino, una brecha de 6,4 puntos

porcentuales. La tasa de actividad femenina alcanzó el 51,1%, frente al 62,1% de los hombres.

A nivel estatal, a finales de 2025, Andalucía continuaba registrando la tasa de paro más elevada del país (14,66%), mientras que la media nacional se situó en torno al 9,93%.

En cuanto a la **parcialidad involuntaria**, la tasa de parcialidad entre las mujeres andaluzas se situó en el 23,3% en 2025, frente al 6,5% entre los hombres, una brecha de casi 17 puntos. CCOO Andalucía señala la parcialidad como uno de los factores estructurales que más contribuyen a la brecha de ingresos.

Brecha salarial absoluta y relativa

Según los datos del IECA basados en la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) para 2024, los hombres percibieron en Andalucía un salario bruto anual medio de **21.103 euros**, mientras que las mujeres ingresaron de media **17.093 euros**. Eso supone que los hombres ganaron un **19% más** en términos brutos, lo que equivale a una diferencia absoluta de **4.010 euros**.

El informe anual de CCOO Andalucía, que cruza datos de la Agencia Tributaria, el INE y el IECA, cifra la brecha salarial en Andalucía en el **25,9%**, precisando que para igualar su salario medio, el de las mujeres tendría que crecer 4.654 euros. La reducción respecto a 2023 fue de apenas 0,4 puntos porcentuales. La mayor afectación se concentra en mujeres mayores de 65 años (brecha del 44,2%) y en el grupo de 18 a 25 años, donde la distancia creció en 2024.

Aplicando corrección por jornada (salario equivalente a tiempo completo), la brecha se reduce al **8,2%**: los hombres alcanzaron 27.182 euros frente a los 24.945 euros de las mujeres. Esta reducción no elimina la brecha real, sino que revela que gran parte de ella se construye precisamente sobre la mayor parcialidad femenina —es decir, es circular.

A nivel estatal, según la Encuesta de Estructura Salarial del INE para 2023 (último dato consolidado publicado), la brecha salarial en Andalucía era del **16,1%**, con una diferencia absoluta de **4.370 euros**, el mínimo histórico desde 2004.

En materia de **pensiones**, el impacto se extiende al final de la vida laboral: en diciembre de 2024, la pensión media total de las mujeres era de **1.033,89 euros al mes**, equivalente al **68,2%** de la pensión media de los hombres, que ascendió a **1.516,10 euros**. En pensiones de jubilación, las mujeres cobran el 69,2% de lo que cobran ellos (1.149,09€ frente a 1.661,70€).

2. ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y CORRESPONSABILIDAD

Excedencias laborales por cuidados

En 2024, el número total de excedencias por cuidado de hijos, menores acogidos o familiares fue de **53.471** en España, de las cuales **45.118 correspondieron a mujeres (el 84,4%)** y 8.353 a varones (el 15,6%). Andalucía fue la tercera comunidad con más excedencias tramitadas, con **6.150**.

Esta cifra ha permanecido prácticamente estable en los últimos tres años, lo que indica una corresponsabilidad escasamente transformada pese a la equiparación legal de los permisos de nacimiento y cuidado desde 2021.

El análisis trimestral confirma la feminización generalizada de las excedencias: en el primer trimestre de 2024, el 85% de las 11.741 excedencias fueron solicitadas por mujeres. El sindicato USO advierte que esta realidad revela por qué no se cierra la brecha de género: ellas siguen renunciando a su trabajo y carrera profesional cuando hay que cuidar a dependientes.

Doble jornada y trabajo no remunerado

Según datos de CCOO referidos a 2022, **1.895.600 mujeres** no buscaban empleo porque estaban cuidando de menores, adultos incapacitados o personas mayores. El 20,1% de las mujeres inactivas adujo estas razones, frente a solo el 4,9% de los hombres inactivos.

Los datos de inactividad por cuidados de la EPA muestran que **58.800 mujeres** dejaron su trabajo para cuidar a menores, adultos enfermos, incapacitados o

personas mayores, representando el **90,7% del total** de quienes abandonaron su empleo por este motivo.

A nivel europeo, según la Encuesta sobre Brechas de Género en Cuidados No Remunerados del EIGE (primera edición, 2022), las puntuaciones para los subdominios de "Actividades de cuidado" y "Tiempo dedicado a actividades sociales" en España fueron de 85,6 y 57,9 puntos respectivamente. Las mujeres dedican sistemáticamente más horas diarias al trabajo reproductivo no remunerado, configurando la denominada doble jornada.

3. FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Tasa AROPE

En 2024, la tasa AROPE femenina en Andalucía alcanzó el **37,3%**, frente al **33,9%** masculino, ampliando la brecha de género a **3,4 puntos porcentuales**, la más alta desde 2015. Esta diferencia está vinculada a factores como la brecha salarial, la temporalidad laboral y la mayor carga de cuidados no remunerados sobre las mujeres.

La tasa de riesgo de pobreza entre las mujeres andaluzas alcanzó el **30,5%** en 2024, 2,6 puntos porcentuales por encima de la de los hombres (27,9%). Andalucía continúa siendo la comunidad autónoma con la tasa AROPE más elevada del Estado, a nueve puntos de la media nacional.

A nivel estatal, el porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social (ARPE) bajó en 2024 hasta el **25,8%**, desde el 26,5% de 2023, según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE.

Carencia Material y Social Severa (CMSS)

En 2024, la tasa de pobreza severa en Andalucía se situó en el **12,8%**, significando que más de una décima parte de la población vive en hogares con ingresos por debajo de los 644 euros mensuales por persona. La brecha de género en este indicador creció hasta 1,3 puntos, afectando de nuevo más a las mujeres. A nivel

nacional, la tasa de carencia material y social severa se redujo hasta el 8,3%, frente al 9,0% del año anterior.

Hogares monomarentales

La tasa AROPE de las familias monoparentales en España fue del **50,3%** en 2024, pese a la mejora generalizada. Es decir, la mitad de estas familias siguen estando en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

El 80,7% de los hogares monoparentales están encabezados por una mujer, lo que convierte esta tipología de hogar en uno de los principales vectores de feminización de la pobreza. En estos hogares confluyen múltiples factores de vulnerabilidad: presencia de menores dependientes, mayor exposición a la precariedad laboral femenina y ausencia de economías de escala.

En Andalucía específicamente, más del 59% de los hogares monoparentales no puede cubrir gastos inesperados, una cifra que ilustra la fragilidad extrema de estas unidades familiares.

El informe de EAPN-ES alerta además de que desde 2015, la reducción del número de mujeres en situación de riesgo de pobreza y exclusión social ha sido prácticamente nula: para cumplir los objetivos de la Agenda 2030, habría que haber sacado de esa situación a **1,7 millones más de mujeres** que en la actualidad.

4. VIOLENCIA MACHISTA

Denuncias y víctimas en Andalucía

Durante 2024, los órganos judiciales andaluces registraron **40.168 denuncias** por violencia de género, con **36.905 mujeres víctimas** (un 6,3% menos que el año anterior). Eso equivalió a una media de **110 denuncias** y **101 víctimas diarias** en Andalucía. La tasa de víctimas fue de **82,6 por cada 10.000 mujeres**, por encima de la media nacional de 74,2.

La tendencia no muestra mejoría estructural: en el primer trimestre de 2025, las denuncias en Andalucía crecieron un **5,7%** respecto al mismo periodo de 2024, alcanzando 9.831, con una media de 109 denuncias y 97 víctimas diarias.

A nivel estatal, en 2025 se presentaron **204.342 denuncias** en España, un 2,64% más que en 2024, con **185.188 víctimas**, el 0,70% más. La ratio de víctimas por cada 10.000 mujeres fue de 74, el mismo nivel que en 2024. Andalucía se mantuvo por encima de la media nacional con 81,9, siendo la sexta comunidad con mayor tasa.

Víctimas mortales

En 2025 murieron asesinadas por sus parejas o exparejas **48 mujeres** en España, una menos que en 2024, año en que fallecieron **49 mujeres**. Andalucía registró el mayor número de víctimas mortales del país: **14 casos en 2025**, representando casi el 30% del total nacional. Solo el 8,3% de las víctimas tenían medidas de protección vigentes cuando se produjeron los hechos.

Violencia vicaria y sexual

En cuanto a la **violencia vicaria** (ejercida contra los hijos e hijas como forma de dañar a la madre), los menores víctimas mortales de violencia vicaria en 2024 ascendieron a **4**, elevando el total desde 2013 a **59 menores**. Con cada feminicidio, además, se generan nuevos huérfanos: **440 niñas y niños** habían quedado huérfanos en España desde 2013 debido a los asesinatos de sus madres.

Sobre **violencia sexual**, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género registró **125.032 victimizaciones** por agresiones sexuales entre 2010 y 2024, con el 97,6% de las víctimas de trata con fines de explotación sexual siendo mujeres y niñas, según el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado.

5. INFRARREPRESENTACIÓN Y SEGREGACIÓN

Segregación horizontal: la concentración en sectores feminizados y mal remunerados

Según el INE (EPA 2024), las ramas de actividad con mayor porcentaje de ocupación femenina son las **Actividades sanitarias y de servicios sociales (15,6%)**, el **Comercio al por mayor y menor (15,3%)** y la **Educación**. En el extremo opuesto, la industria manufacturera, la construcción y las tecnologías de la información siguen siendo sectores marcadamente masculinizados.

Según el SEPE, los empleos con mayor tasa de mujeres en España son: **trabajadoras de cuidados personales a domicilio (95%)**, empleadas domésticas (93%), auxiliares de enfermería (86%) y personal de limpieza (83%). En el lado opuesto, en los empleos relacionados con la inteligencia artificial, **solo el 22% son mujeres**, frente al 88% de varones.

Esta distribución sectorial no es casual: los sectores feminizados presentan de forma sistemática peores condiciones salariales, mayor temporalidad y menor reconocimiento social.

Segregación vertical: el techo de cristal

Según el informe *Women in Business 2025* de Grant Thornton, Andalucía registró solo un **28,3% de mujeres en puestos directivos**, la tasa más baja entre las grandes comunidades autónomas analizadas, y además experimentó una **caída de 7,7 puntos porcentuales** respecto al año anterior (cuando era del 36%). La media nacional se situó en el 38,4%.

En los consejos de administración de las empresas del Ibex 35, la presencia femenina creció hasta el **39,2% en 2024**, pero solo el **12,1% de las presidentas** de esos consejos son mujeres, lo que evidencia que la paridad nominal no se traduce en paridad de poder real.

El propio dato de la EPA 2024 es elocuente: de todas las mujeres ocupadas en España, el **75,9% son empleadas sin subordinados**, el 5,7% mandos intermedios y **solo el 0,3% directoras de empresa grande o media**.

6. SÍNTESIS: EL SISTEMA DE VASOS COMUNICANTES DEL «SUELO PEGAJOSO»

Los datos precedentes no son variables aisladas. Constituyen un sistema de retroalimentación en el que cada indicador actúa como causa y consecuencia de los demás, configurando lo que la teoría sociológica denomina el «suelo pegajoso» de la precariedad femenina.

El mecanismo funciona de la siguiente manera: la asignación cultural del trabajo reproductivo a las mujeres las empuja a aceptar contratos a tiempo parcial y sectores de baja remuneración —feminizados precisamente porque la sociedad los infravalora—. La parcialidad (23,3% en Andalucía frente al 6,5% masculino) y la concentración sectorial reducen directamente el salario bruto anual, generando una brecha de 4.010 euros en Andalucía. Cuando la familia necesita reducir jornada o solicitar una excedencia para el cuidado de dependientes, el diferencial salarial preexistente convierte en «racional» que sea la mujer quien lo haga —en el 84,4% de los casos, lo es—. Esa excedencia interrumpe cotizaciones, ralentiza la carrera profesional y refuerza el alejamiento de puestos directivos (solo el 28,3% en Andalucía), cerrando el círculo de la segregación vertical. Al final de la vida laboral, el impacto se cristaliza en una pensión de jubilación que equivale solo al 69,2% de la masculina.

La pobreza completa el engranaje: con una tasa AROPE del 37,3% para las mujeres andaluzas y el 80,7% de hogares monoparentales encabezados por ellas, la exclusión económica se convierte en el suelo de donde es difícil despegarse. Las mujeres que no pueden acceder a autonomía económica tienen mayor dificultad para salir de relaciones de violencia, lo que explica parcialmente por qué Andalucía concentra el 30% de los feminicidios del país y la tasa de víctimas de violencia de género más alta entre las grandes comunidades.

En definitiva, la desigualdad estructural de género no es una suma de injusticias paralelas sino un **sistema funcional** donde la economía de los cuidados, la brecha salarial, la segregación y la violencia se refuerzan mutuamente. Abordar uno de estos ejes de forma aislada —sin transformar los roles de género en el hogar, sin reevaluar los sectores feminizados, sin asegurar medidas de corresponsabilidad

reales— produce avances marginales que los propios datos reflejan: décimas de punto por año, insuficientes para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030.

Referencias bibliográficas y estadísticas

Organismos estadísticos oficiales

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). (2025). *Salarios en Andalucía 2024. Explotación de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL)*. Junta de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). (2025). *Encuesta de Población Activa en Andalucía. Primer trimestre 2025*. Junta de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/encuesta-de-poblacion-activa-epa/nota-divulgativa-datos-primer-trimestre-2025>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025, 28 de enero). *Encuesta de Población Activa (EPA). Cuarto trimestre 2024* [Nota de prensa]. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EPA4T24.htm>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2026, 27 de enero). *Encuesta de Población Activa (EPA). Cuarto trimestre 2025* [Nota de prensa]. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EPA4T25.htm>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025, 13 de febrero). *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2024. Resultados definitivos* [Nota de prensa]. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/ECV2024.htm>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025). *Encuesta de Estructura Salarial (EES). Año 2023*. <https://www.ine.es>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2026). *Víctimas mortales por violencia de género según comunidad autónoma. 2025*. Mujeres y Hombres en España. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926144037

Ministerios y organismos gubernamentales

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad. (2025, 12 de enero). *Estadística de víctimas mortales por violencia de género. Año 2024* [Ficha estadística]. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/VMortales_2024_11_25.pdf

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad. (2026, 23 de enero). *Estadística de víctimas mortales por violencia de género. Año 2025* [Ficha estadística]. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/VMortales_2025_11_17.pdf

Instituto de las Mujeres, Ministerio de Igualdad. (2024). *Principales indicadores de igualdad de género 2024*. Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género. <https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Informes/Docs/PrincipalesIndicadores2024.pdf>

Instituto de las Mujeres, Ministerio de Igualdad. (2025). *Principales indicadores de igualdad de género 2025*. Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género. <https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Informes/Docs/PrincipalesIndicadores2025.pdf>

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (2025). *220.800 madres y 251.000 padres disfrutaron de la prestación por nacimiento y cuidado de menor en 2024* [Nota de prensa]. <https://www.inclusion.gob.es/w/220.800-madres-y-251.000-padres-disfrutaron-de-la-prestacion-por-nacimiento-y-cuidado-de-menor-en-2024>

Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). (2022). *Informe del mercado de trabajo de las mujeres. Datos 2021*. Ministerio de Trabajo y Economía Social. <https://www.sepe.es>

Junta de Andalucía, Consejería de Hacienda y Financiación Europea. (2025). *Análisis de representación por sexo del personal. Informe del Presupuesto con Perspectiva de Género 2025*. <https://www.juntadeandalucia.es/export/presup2025/genero/informe-3.pdf>

Poder Judicial

Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Servicio de Estadística para el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. (2025, 31 de marzo). *Datos estadísticos anuales sobre violencia de género en Andalucía. Año 2024* [Nota de prensa]. <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/Sala-de-Prensa/Archivo-de-notas-de-prensa/Disminuye-un-6-por-ciento-el-numero-de-victimas-de-violencia-de-genero-en-Andalucia-en-2024>

Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Servicio de Estadística para el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. (2025). *Informe trimestral sobre violencia de género. Primer y segundo trimestre 2025*. <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estudios-e-Informes/Violencia-sobre-la-Mujer/>

Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). (2026). *La media diaria de denuncias por violencia de género en 2025 fue de 559* [Nota de prensa]. <https://www.poderjudicial.es>

Redes y plataformas de lucha contra la pobreza

European Anti-Poverty Network Andalucía (EAPN-Andalucía). (2025, 16 de octubre). *XV Informe. El estado de la pobreza en Andalucía 2025*. <https://eapn-andalucia.org/datos-de-pobreza-y-exclusion-en-andalucia/>

European Anti-Poverty Network España (EAPN-ES). (2024). *XIV Informe anual. El estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2014–2023*. <https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe%20Estatal%20ARPE%202024.pdf>

European Anti-Poverty Network España (EAPN-ES). (2024). *XIV Informe. El estado de la pobreza 2024. Brecha de género*. <https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/informe-ARPE-2024-brecha-genero-v2.pdf>

European Anti-Poverty Network España (EAPN-ES). (2024). *XIV Informe. El estado de la pobreza 2024. Andalucía*. https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_ARPE2024_Alanducia.pdf

European Anti-Poverty Network España (EAPN-ES). (2025, 14 de febrero). *La reducción de la pobreza refuerza la apuesta por políticas sociales. Avance de resultados del XV Informe El Estado de la Pobreza*. <https://www.eapn.es/actualidad/1825/la-reduccion-de-la-pobreza-refuerza-la-apuesta-por-politicas-sociales>

Organizaciones sindicales

Comisiones Obreras de Andalucía (CCOO Andalucía). (2026, febrero). *Informe sobre brecha salarial en Andalucía 2024*. Secretaría de la Mujer de CCOO Andalucía. <https://andalucia.ccoo.es>

Comisiones Obreras de Andalucía (CCOO Andalucía). (2025). *Encuesta de Población Activa en Andalucía. Tercer trimestre 2025* [Análisis]. <https://andalucia.ccoo.es/32796b643fdf20994575703a6ddb41f000057.pdf>

Unión General de Trabajadores (UGT). (2024, 22 de febrero). *Informe brecha salarial 2024. Día por la Igualdad Salarial*. <https://www.ugt.es/sites/default/files/informe%20brecha%20salarial%202024.pdf>

Informes empresariales y de diversidad

Grant Thornton España. (2024, marzo). *Women in Business 2024. Las mujeres ocupan por primera vez el 40% de los puestos directivos en España*. <https://www.grantthornton.es/sala-de-prensa/2024/las-mujeres-ocupan-por-primera-vez-el-40-de-los-puestos-directivos-en-espana-la-mayor-tasa-de-la-ue/>

Grant Thornton España. (2025, marzo). *Women in Business 2025. El número de mujeres directivas en España desciende hasta el 38,4%*. <https://www.grantthornton.es/sala-de-prensa/2025/el-numero-de-mujeres-directivas-en-espana-desciende-hasta-el-384/>